

GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA



**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
POR VENTANILLA ABIERTA**



FORMULARIO

MARZO 2001





COOPERATIVA CAMPESINA INTERCOMUNAL
PEUMO LIMITADA

Señores
Dirección Ejecutiva
FLA

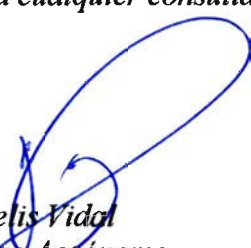
PROGRAMA DE FORMACION
Recepcionado 8/6/01
Nº Ingreso 71

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Bases y, como requisito a la presentación de las propuestas, sirvanse encontrar adjunto, los antecedentes generales de la propuesta "Curso Taller de Citricultura" a desarrollarse en Quillota los días 23, 24, 25, 26 y 27 de Julio de 2001.

La misma incluye la participación, del profesional Ingeniero Agrónomo Sr. Juan Bautista Celis Vidal, quién además cuenta con el patrocinio de COOPEUMO LTDA., entidad que está respaldando dicha participación y contribuye al financiamiento de contraparte de este postulante.

Atento a cualquier consulta, saluda atentamente a ustedes,



Juan Celis Vidal
Ingeniero Agrónomo
COOPEUMO LTDA.

Peumo, 08 de Junio de 2001.



PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

FOLIO DE
BASES

141

CÓDIGO
(uso interno)

Fot 01 - Fr - 026

1.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA

NOMBRE DE LA PROPUESTA : CURSO TALLER DE CITRICULTURA

LUGAR DE FORMACIÓN

País : CHILE

Ciudad : QUILLOTA, LA PALMA, V REGION

TIPO O MODALIDAD DE FORMACION CURSO TALLER

AREA DE FORMACIÓN

Rubro: FRUTALES HOJA PERENNE

Tema: CITRICULTURA

INSTITUCION O ENTIDAD RESPONSABLE QUE DICTA U ORGANIZA LA
ACTIVIDAD DE FORMACIÓN A LA CUAL SE POSTULA

Nombre: UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO, EN CONVENIO DE
COOPERACION CON LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.

POSTULANTE INDIVIDUAL

Nombre: JUAN BAUTISTA CELIS VIDAL

RUT: 6.312.176-2

Dirección comercial: Sarmiento N° 10

Dirección particular: 17 DE MARZO 464, SAN VICENTE T.T.

Fono: (72) 561596 Fax: (72) 561591 E-mail: coopeumo@entelchile.net

Particular: (72) 571488

Firma

ENTIDAD PATROCINANTE (en caso que corresponda)

Nombre Entidad: COOPEUMO LTDA.

RUT: 82.400.500-1

Dirección : SARMIENTO N° 10, PEUMO, VI REGION.

Fono: (72) 561596 Fax: (72) 561591 E-mail: coopeumo@entelchile.net

Representante Legal: RICARDO DANESSI ESPINOZA

Nombre Entidad:

RUT:

Dirección :

Fono:

Fax:

E-mail:

Firma



ENTIDAD RESPONSABLE (Para propuestas grupales)

Nombre:

RUT:

Dirección comercial:

Dirección particular:

Fono:

Fax:

E- MAIL:

Firma

COORDINADOR DE LA PROPUESTA (Para propuestas grupales)

Nombre:

Cargo en la Entidad Responsable:

RUT

Dirección:

Fono:

Fax:

E-mail:

Firma

FECHA DE REALIZACION

Inicio: 23 julio 2001

Termino: 27 julio 2001

COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA

\$ 1.015.000

FINANCIAMIENTO SOLICITADO

\$ 784.000

77,2 %

FINANCIAMIENTO CONTRAPARTE

\$ 231.000

22,8 %

2. JUSTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA PROPUESTA

La justificación o motivación de participar en esta actividad, puede verse desde muchos puntos de vista, todos ellos respaldan la importancia de dicha participación.

De acuerdo a datos elaborados por FEDEFruta, a partir del último Censo Agropecuario (1997), en Chile existen 16.408 hectáreas dedicadas al cultivo de cítricos, de las cuales el 90% corresponde a limones y naranjos (46 y 44% respectivamente), el resto a mandarinas y pomelos. La Sexta Región contribuye con el 34% de la superficie total y, de ello el mayor porcentaje se encuentra en comunas de cobertura de COOPEUMO (Peumo, San Vicente, Pichidegua y Las Cabras). En efecto, de las 5.576 hectáreas de cítricos en la región, poco menos de 4.000, es decir un 70% se encuentra en las 4 comunas ya referidas (Catastro Frutícola, VI Región, 1996).

Esta Cooperativa con sus casi 300 hectáreas, en manos de 50 pequeños productores contribuye con el 7% de la cobertura regional.

Hoy en día la Citricultura ocupa un lugar de privilegio entre las nuevas alternativas de exportación, principalmente de limones a USA y Japón, según la Asociación de Exportadores (1998), nuestro país envió 634.909 cajas de limones a mercados externos en 1997. De igual forma en los últimos años se ha logrado exportar naranjas a Japón y Latinoamérica, principalmente con variedades tardía del tipo Navel, que son precisamente las que hoy están plantando nuestros socios.

Todo lo anterior nos obliga y nos insta a adquirir y capturar nuevos conocimientos y experiencias para así poder responder a este creciente rubro y sus oportunidades de mejor comercialización. COOPEUMO esta anclada en una zona citrícola, sus casi 50 socios con el rubro de aproximadamente 300 hectáreas, son parte protagónica de esta actividad, la que también se ha ido extendiendo a otros productores no asociados pero dentro del radio de acción, tanto que hoy un 40% de las plantaciones de naranjos están en formación (2 – 3 años) lo que asegura una gran producción para los próximos años, la que debe, obviamente, estar respaldada por las técnicas y capacitación respectivas.



3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

3.1. GENERAL:

Mejorar y potenciar la actividad citrícola del segmento productivo de los pequeños productores del Valle del Cachapoal y, a través de ello acceder a los mercados internos y externos con productos competitivos que aumenten la rentabilidad del rubro, mejorando con ello la calidad de vida de las familias campesinas.

3.2 ESPECÍFICOS:

1. Ambito Tecnológico: Aumentar el nivel técnico del rubro a través de los temas tratados, de modo de mejorar la calidad de los productos.
2. Ambito Institucional: Como institución campesina, el objetivo es dar a nuestros asociados, las herramientas técnicas necesarias para mejorar el rubro y así consolidar la organización.
3. Ambito Comercial: Alcanzar niveles de competitividad con los productos ofertados, aunando esfuerzos técnicos y de gestión que permitan acceder con ventajas a los exigentes mercados nacionales y muy especialmente los mercados externos.

4. A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA LA PROPUESTA

Este curso está dirigido a Ingenieros Agrónomos y profesionales equivalentes, que deseen perfeccionarse con una orientación acorde al Master en Citricultura impartido por la Universidad Politécnica de Valencia.



5. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION QUE DICTA LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN (Adjuntar antecedentes adicionales en el Anexo N° 2)

La Universidad Católica de Valparaíso, a través de su Facultad de Agronomía, ha realizado aportes significativos en el rubro frutícola, preparando profesionales, ofreciendo capacitación a empresarios y técnicos, contribuyendo a la solución de los problemas específicos asociados a esta actividad productiva tales como el Manejo Integrado de Plagas (M.I.P.) y las patologías virales. Al respecto, dicha Facultad, ha sido pionera en desarrollar un Programa de Certificación de Plantas de Cítricos, actualmente en plena operación.



6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA

El Programa completo de la actividad a desarrollar se encuentra anexado junto a la carta de aceptación del postulante a dicha actividad.

6.1 CARTA O CERTIFICADO DE ACEPTACION DEL POSTULANTE O GRUPO A LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN (Anexar)

Anexada.



7. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS

A la luz de lo expuesto en el Programa a desarrollar en este curso, es indudable la contribución que éste hará a quien participe y por consiguiente a los productores con quienes el trabaja.

La fruticultura en general y la citricultura en lo particular han tenido, entre nuestros asociados un aumento espectacular en los últimos años, tanto es así que la superficie de naranjos aumentó su plantación en más de un 35%, pasando de 160 hectáreas en 1998 a 217 hectáreas en el año 2000, de las cuales 90 has. están en formación. Los conocimientos que allí se capturen se asociarán a la innovación o modernización del rubro, ahora acicateado por la posibilidad cierta de exportación de limones a Japón y USA, actividad que esta Cooperativa iniciará a mediados de Junio con la Empresa Exportadora Pacific S.A., beneficiando a socios, clientes y usuarios de COOPEUMO. Todo el conocimiento adquirido, se entregará a los interesados en la forma que se detalla en el siguiente punto.

8. COMPROMISO DE TRANSFERENCIA

Desde Diciembre de 1999, COOPEUMO LTDA. tiene constituido los Comités por Rubro, siendo uno de ellos el Comité de Cítricos. 3 delegados o representantes reúnen unos 45 pequeños productores de cítricos, entre las comunas de Las Cabras (17), de Pichidegua (13) y Peumo (15 productores).

Actividades de Transferencia:

1. Charlas Técnicas: 3 actividades entre Agosto y Octubre, en Peumo, Pichidegua y en el sector de Quilicura, comuna de Las Cabras.
2. Actividades prácticas, tipo Días de Campo en Huertos Citrícolas de la cobertura de COOPEUMO.
3. Visitas Técnicas Individuales, a través del Equipo técnico de Transferencistas que COOPEUMO posee desde hace 11 años con los Programas de Transferencia junto al INDAP.
4. Entrega de folletos divulgativos con los aspectos más relevantes capturados en el curso: Nuevas variedades, portainjertos, conceptos de poda, manejo fitosanitario con productos amigables con el medio ambiente, manejo de los cítricos para la exportación, la fertigación y la gestión necesaria para la óptima comercialización y competitividad del rubro.



9.- PARTICIPANTES A LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN (Adjuntar c. vitae de acuerdo a pauta adjunta, según Anexo 7)

NOMBRE	RUT	FONO	DIRECCIÓN POSTAL	REGIÓN	LUGAR DE TRABAJO	ACTIVIDAD PRINCIPAL	FIRMA
1. Juan Baustista Celis Vidal	6.312.176-2	(72) 561596	Casilla 45 de Peumo	VI	Peumo	Agrónomo	
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							

10.- ITINERARIO PROPUESTO

FECHA (Día-mes-año)	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR
23 de Julio de 2001	- Variedad Cítricos - Nutrición I - Fitorreguladores - Floración	Potenciar el desarrollo del rubro cítricola en el país.	La Palma, Quillota, VI Región, Chile. Facultad de Agronomía Universidad Católica de Valparaíso.
24 de Julio de 2001	- Cuajado del fruto - Desarrollo del fruto - Nutrición II		
25 de Julio de 2001	- Nutrición III - Prácticas de cultivo, laboreo plantación. - Alteraciones fisiológicas.		
26 de Julio de 2001	- Alteraciones fisiológicas II - Maduración - Factores que determinan calidad del fruto - Poda		
27 de Julio de 2001	- Nutrición V - Fertirrigación - Mesa redonda		



11.- COSTOS TOTALES Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DE LA PROPUESTA (EN PESOS)

ÍTEM	COSTO TOTAL	APORTE PROPIO	APORTE SOLICITADO	Número de cotización adjunta (según Anexo 5)
Pasajes aéreos internacionales				
Pasajes aéreos nacionales				
Tasas de embarque				
Seguro de viaje				
Pasajes terrestres internacionales				
Pasajes terrestres nacionales	20.0000		20.000	
Alojamiento	90.000	36.000	54.000	
Viático Alimentación y Movilización	40.000		40.000	
Matrícula o costo de la actividad de formación	800.000	160.000	640.000	
Materiales de trabajos y libros				
Material de difusión	35.000	35.000		
Gastos emisión de garantía				
Imprevistos	30.000	30.000		
TOTAL	1.015.000	231.000	784.000	



11.1. PROCEDENCIA DEL APOORTE DE CONTRAPARTE (EN PESOS)

ÍTEM	APOORTE ENTIDAD RESPONSABLE	APOORTE DIRECTO DE LOS PARTICIPANTES	APOORTE OTRA PROCEDENCIA (ESPECIFICAR)	APOORTE TOTAL DE CONTRAPARTE
Pasajes aéreos internacionales				
Pasajes aéreos nacionales				
Tasas de embarque				
Seguro de viaje				
Pasajes terrestres internacionales				
Pasajes terrestres nacionales				
Alojamiento		36.000		36.000
Viático Alimentación y Movilización				
Matrícula o costo de la actividad de formación		160.000		160.000
Materiales de trabajos				
Material de difusión		35.000		35.000
Gastos emisión de garantía				
Imprevistos		30.000		30.000
TOTAL				



1 2 DETALLE DEL CALCULO DE LOS COSTOS

1. Valor del curso: \$ 800.000.- incluye derechos universitarios, memorias y almuerzos.
2. Pasajes terrestres: Peumo – Quillota – Peumo \$ 20.000.-
3. Alojamiento y desayuno: 6 noches a \$ 15.000/noche son \$ 90.000.-
4. Viático alimentación (cena) y movilización interna La Palma – Quillota - La Palma, durante 5 días \$ 40.000.-
5. Imprevistos: aprox. 3% del total (\$ 950.000) \$ 30.000.-

TOTAL COSTOS: \$ 980.000.-



**ANEXO 1:
ANTECEDENTES DEL POSTULANTE O COORDINADOR DE LA
PROPUESTA**



PAUTA DE CURRICULUM VITAE RESUMIDO

ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre completo	Juan Bautista Celis Vidal
RUT	6.312.176-2
Fecha de Nacimiento	24 de Junio de 1951
Nacionalidad	Chilena
Dirección particular	17 de Marzo 464 San Vicente T.T.
Fono particular	(72) 571488
Fax particular	-
Dirección comercial	Sarmiento Nº 10 Peumo
Fono y Fax comercial	(72) 561596 (72) 561591
Nombre y teléfono de la persona a quien avisar en caso de emergencia	

ESTUDIOS

Educación básica	Completos
Educación media	Completos
Educación técnica	
Educación profesional	Completos
Estudios de post grado	



Completar ambas secciones o sólo una de ellas, según corresponda

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O COMERCIAL

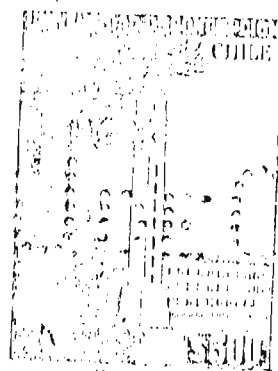
Nombre y RUT de la Institución o Empresa a la que pertenece	COOPEUMO LTDA., 82.400.500-1
Cargo	Jefe Area Técnica y Proyectos
Antigüedad	11 años
Resumen de las labores y responsabilidades a su cargo	Encargado Area Técnica de la Cooperativa Encargado Programas de Transferencia Tecnológica Encargado de Proyectos.
Otros antecedentes de interés	Especialista de Frutales de hoja persistente.

EXPERIENCIA COMO AGRICULTOR

Tipo de Agricultor (pequeño, mediano o grande)	
Nombre de la propiedad en la cual trabaja	
Cargo (dueño, administrador, etc.)	
Superficie Total y Superficie Regada	
Ubicación (detallada)	
Rubros a los que se dedica (incluir desde cuando se trabaja en cada rubro) y niveles de producción en el rubro de interés	
Resumen de sus actividades	



Organizaciones (campesinas, gremiales o empresariales) a las que pertenece y cargo, si lo ocupa	Cooperativa Campesina Intercomunal Peumo Ltda. COOPEUMO LTDA. Ingeniero Agrónomo a cargo del Area Técnica y Programas de Transferencia Tecnológica.
Descripción de la principal fuente de ingreso	La principal fuente de ingresos es la marginación de los insumos comercializados.
Objetivos personales de la actividad de formación	El objetivo personal es el de mejorar y actualizar conocimientos respecto a los cítricos y así poder apoyar a colegas y técnicos en la labor de transferir todos la experiencia a socios, usuarios y clientes de esta organización.
Otros antecedentes	COOPEUMO LTDA. es una organización campesina de Base que agrupa a 435 socios. Fue creada hace 32 años, tiene su radio de acción en las 4 comunas que son Peumo, Pichidegua, San Vicente de T.T. y Las Cabras, en la VI Región. La superficie total de todos los socios es cercana a las 3.000 hectáreas, de ellas un 20% (casi 600) son de frutales y de éstas, 275 están plantadas con cítricos: 217 de naranjos, 54 con limones, 2 con pomelos y 2 de mandarinas.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Certifico que por Decreto del señor Rector - Delegado
de 15 *de* ABRIL *de* 19 82
se confirió el TITULO
de INGENIERO AGRONOMO
a don JUAN BAUTISTA CELIS VIDAL

Concepción, 7 de SEPTIEMBRE de 19 82

GUSTAVO VILLAGRAN CABRERA
Secretario General

H.O.

CURRICULUM VITAE

I. ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE : Juan Bautista Celis Vidal

RUT : 6.312.176-2

DIRECCION POSTAL : Sarmiento N° 10 Peumo.

NACIONALIDAD : Chilena

FECHA DE NACIMIENTO : 24 de Junio de 1951

FONO : (72) 561596 - Fono Fax (72) 561591

II. ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS : Instituto San Fernando, Hermanos Maristas, 1963/1970.

UNIVERSITARIOS : Escuela Agronomía, Universidad de Concepción 1972 – 1978.

TITULO PROFESIONAL : Ingeniero Agrónomo, con especialidad en la Fruticultura.

III. ACTIVIDAD PROFESIONAL

: - Egresado y hasta Marzo de 1981 trabaja y asesora Huertos Frutales de la zona de Peumo.

- Entre Marzo y Agosto de 1981, prepara su tesis y examen de grado, el que es rendido el 28 de Agosto de 1981.

Septiembre de 1981 a Octubre de 1983
Asesoría Técnica de Pequeños y Medianos Agricultores junto a venta de pesticidas Bayer S.A.

- Noviembre de 1983 a Marzo de 1984,
Encargado por el SAG en el Programa
“Estudio Técnico de Distribución de
Derechos de Agua del Proyecto de
Parcelación “El Inca”, “La Posada”, “La
Laguna”, comuna de San Vicente T.T. y
“Rosario de Codao”, en Peumo.
- Mayo de 1984 a Abril de 1990, Jefe
Técnico de Corpride en el Programa de
Transferencia Tecnológica Integral
(P.T.T.I.), en las comunas de San
Vicente de T.T. y Pichidegua.
- Mayo de 1990 a la fecha Agrónomo de
COOPEUMO LTDA.
- * Jefe Técnico del P.T.T.I. en San
Vicente de T.T. (Mayo 1990 a Abril de 1991)
- * Jefe Técnico P.T.T. Básico en
San Vicente de T.T.
(Mayo de 1991 - Abril de 1993)
Jefe Técnico P.T.T. Etapa I y
Modalidad Regular.
(Mayo de 1993 a Abril de 1995)
- * Jefe Técnico del Programa de
Transferencia Cofinanciado
(PROCOF) comuna de Peumo y
Encargado de Proyectos y
Capacitación en Frutales (Mayo
de 1995 a la fecha).

IV. PUBLICACIONES

- : “Uso de la Difemilamina (DPA)
en el control de escaldado
superficial en manzanas, cv.
“Granny Smith”. Tesis de grado,
Escuela de Agronomía, Univ. de
Concepción, Agosto de 1981.
- “Antecedentes para el Diagnóstico
Campesino”. Comuna de San Vicente
de T.T., VI Región.
Curso GIA, Abril de 1991.

V. CURSOS Y SEMINARIOS

- : - Seminario “Estrategia de Control de Plagas y Enfermedades en Cítricos”.
Universidad de Chile, Fedefruta.
Peumo, Diciembre de 1979.
- : - Curso Frutales. Convenio
INIA-INDAP. Julio de 1987.
- : - Curso Riego y Drenaje.
Universidad de Concepción, Chillán,
Julio de 1987.
- : - Curso “Producción Uva de Mesa y Kiwi”. Convenio INIA-INDAP.
San Fernando, Abril de 1990.
- : - Curso Nacional de Desarrollo Rural”,
Univ. de Tarapá, U. Academia de
Humanismo Cristiano, GIA.
Punta de Tralca, Chillán, Octubre
1990 - Abril 1991.
- : - Curso “Mecanización para la
Agricultura Campesina”. INIA-INDAP,
San Fernando, Octubre de 1991.
- : - Curso de “Hortalizas”, INIA-INDAP,
Septiembre 1992.
- : - Seminario de Comercialización Agrícola.
Fundescoop, Enero de 1993.
- : - Curso “Administración y Gestión de
Empresa”. ICECOOP, Julio de 1993.
- : - Curso “Manejo Bioracional de Plagas en
Frutales y Cultivos”. Universidad del Mar,
COOPEUMO. Peumo, Abril - Agosto de
1993.

- : - Seminario “Producción y Comercialización Hortofrutícola en Cooperativas del Cono Sur”.
Tema: “Experiencia en el Proceso de Diversificación de los Rubros de Producción”.
Cooperativa Campesina Intercomunal Peumo Ltda. Expositor. Asunción, Paraguay, Nov. de 1993.
- : - Jornada “Residuos de Pesticidas Agrícolas y su impacto en el Medio Ambiente”.
Universidad Educares. Rancagua, Julio 1994.
- : - Curso “Actualización en el Cultivo de Citricos y Paltos”. Prodag, Univ. de Chile, Santiago, Octubre de 1994.
- : - Taller de “Capacitación para Aplicadores de Productos Fitosanitarios”. Coordinador y Expositor. Peumo Junio - Julio 1995.
- : - Cultivo del Palto y perspectivas de mercado.
Univ. de Chile, Santiago.
04 y 05 de Diciembre de 1996.
- : - Técnicas actuales para mejorar la producción en Huertos de Palto.
Univ. de Chile, Santiago, Agosto de 1997.
- : - Curso Internacional. Gestión Estrategia en Agricultura. FIA. Santiago, 19 – 23 Enero de 1998.
- : - TELEDUC, Programa “Gestión Empresarial Agrícola, Plan de Formación de Tutores.
La Serena, 30 de marzo – 03 de abril 1998.



ANEXO 2
ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION QUE EFECTUA O DICTA LA
ACTIVIDAD DE FORMACIÓN



FACULTAD DE AGRONOMIA

CURSO TALLER de CITRICULTURA

Quillota, 23 al 27 de julio del 2001

PRESENTACIÓN

La citricultura ocupa hoy un lugar privilegiado entre las nuevas alternativas de exportación chilenas. Se han abierto nuevas expectativas en mercados distantes de Asia, América Latina y Europa, así como la incorporación de nuevas variedades con promisorias características de desarrollo en nuestro país.

Basando entender los requerimientos que este desarrollo implica, la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso ha realizado aportes significativos en el rubro citrícola, preparando profesionales, ofreciendo capacitación a empresarios y técnicos, y contribuyendo a la solución de los problemas específicos asociados a esta actividad productiva tales como el Manejo Integrado de Plagas (MIP) y las patologías virales. Al respecto, nuestra Facultad ha sido pionera en desarrollar un Programa de Certificación de Plantas de Citrus, actualmente en plena operación.

Para potenciar el desarrollo de este rubro en Chile, la Universidad Católica de Valparaíso en convenio de cooperación con la Universidad Politécnica de Valencia, ofrece este Curso Taller basado en los topics específicos que se desarrollan dentro del Máster en Citricultura, otorgado por dicha institución. Participan expertos de dicha universidad de reconocimiento mundial en la materia, donde se analizarán y fundamentarán las técnicas de última generación disponibles, así como otros aspectos de relevancia.

A QUIEN ESTÁ DIRIGIDO ESTE CURSO

ingenieros Agrónomos y profesionales equivalentes, que deseen perfeccionarse con una orientación acorde al Máster en Citricultura impartido por la Universidad Politécnica de Valencia.

CERTIFICACIÓN

A los participantes que completen un mínimo de 90% de asistencia se les extenderá un Certificado de Asistencia y a aquellos que se sometan a una evaluación podrán acceder posteriormente a un Certificado de Suficiencia.

NOMINA DE RELADORES

Prof. Dr. SALVADOR ZARAGOZA

Dr. Ingeniero Agrónomo, Investigador, Director del Departamento de Citricultura del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IITA), Moncada, Valencia, España

Prof. Dr. EDUARDO PRIMO-MILLO

Dr. Ingeniero Agrónomo, Profesor de Investigación, Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IITA), Moncada, Valencia, España

Prof. Dr. MANUEL TALON

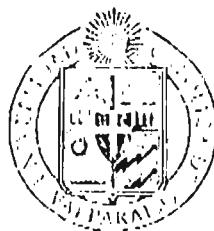
Dr. En Ciencias Biológicas, Investigador, Departamento de Citricultura Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IITA), Moncada, Valencia, España

Prof. Dr. MANUEL AGUSTI

Dr. Ingeniero Agrónomo, Catedrático de Universidad, Director del Departamento de Producción Vegetal, Universidad Politécnica de Valencia, España



ANEXO 3
CARTA O CERTIFICADO DE ACEPTACION DEL POSTULANTE O
GRUPO A LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN



FACULTAD DE AGRONOMÍA

CARTA DE ACEPTACIÓN

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Sandra Wiederhold", sobre una línea horizontal.

SANDRA GANDOLFO WIEDERHOLD, Coordinadora de Cooperación Técnica de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso, pone de manifiesto que el Sr. **JUAN CELIS VIDAL**, miembro de la Cooperativa Goopeumo Ltda. ha manifestado su interés en participar en el *Curso Taller de Citricultura*, a realizarse entre el 23 y el 27 de Julio del presente año, en las dependencias de nuestra Facultad. El Sr. CELIS cumple con los requisitos establecidos para la participación en este evento, por lo cual se ha aceptado su solicitud de participación y se encuentra en estos momentos formalizando su proceso de inscripción.

La presente carta se extiende a petición de don **JUAN CELIS VIDAL** para ser presentada a la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).

Quillota, 04 de junio de 2001.

Cc: Eduardo Salgado Varas Director de Cooperación Técnica
Archivo



ANEXO 4
ANTECEDENTES CURRICULARES Y/O
CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

PROGRAMA

Día 1 Lunes 23 de julio

9.00-12.00	Variedades cítricas I Características generales. Dr. S. Zaragoza
12.00-12.15	Café
12.15-13.45	Nutrición I: Fisiología de la cinética de absorción de nutrientes. Dr. E. Primo-Millo
13.45-15.00	Almuerzo
15.00-16.30	Etiópatías. Conceptos generales. Aplicaciones en citricultura. Dr. M. Talón
16.30-16.45	Café
16.45-18.15	Floración. Factores determinantes y Control. Dr. M. Agustí

Día 2 Martes 24 de julio

9.00-10.30	Variedades cítricas II. Problemáticas específicas. Dr. S. Zaragoza
10.30-10.45	Café
10.45-13.45	Cuajado del fruto. Factores determinantes. Técnicas de mejora. Dr. M. Talón
13.45-15.00	Almuerzo
15.00-18.00	Desarrollo del fruto. Factores involucrados y su manejo. Dr. M. Agustí
18.00-18.15	Café
18.15-19.45	Nutrición II: Nitrógeno. Tópicos relacionados. Fertilización nitrogenada en cítricos. Dr. E. Primo-Millo

Día 3 Miércoles 25 de julio

9.00-10.30	Nutrición III: Fósforo y Potasio. Tópicos relacionados. Fertilización fosfórica y potásica. Dr. E. Primo-Millo
10.30-10.45	Café
10.45-12.15	Prácticas de cultivo. Laboreo del suelo, plantación, riego. Dr. S. Zaragoza
12.15-13.45	Abscisión. Factores y mecanismos involucrados. Control endógeno. Dr. M. Talón
13.45-15.00	Almuerzo
15.00-16.30	Nutrición IV: Calcio y Magnesio. Tópicos relacionados. Fertilización cálcica y magnésica. Dr. E. Primo-Millo
16.30-16.45	Café
16.45-18.15	Alteraciones fisiológicas y su control I. Dr. M. Agustí

Día 4 Jueves 26 de julio

9.00-10.30	Alteraciones fisiológicas y su control II. Dr. M. Agustí
10.30-10.45	Café
10.45-13.45	Maduración. Relaciones nutricionales. control hormonal, técnicas de manejo. Dr. M. Talón
13.45-15.00	Almuerzo
15.00-18.00	Factores determinantes de la calidad del fruto. Técnicas de mejora. Dr. M. Agustí
18.00-18.15	Café
18.15-19.45	Poda. Fundamentos y tipos de poda. Influencia sobre la producción y calidad de frutos. Dr. S. Zaragoza

Día 5 Viernes 27 de julio

9.00-10.30	Nutrición V: Micronutrientes. Función, absorción y transporte. Fertilización. Dr. E. Primo-Millo
10.30-10.45	Café
10.45-12.15	Fertirrigación. Requerimientos hídricos, fertilizantes líquidos y solubles. Epocas y calendarios. Dr. E. Primo-Millo
12.15-13.30	Rueda de empresas
13.30-15.00	Almuerzo
15.00-17.00	Mesa redonda
17.00	Ceremonia de clausura.

INFORMACION GENERAL.

Lugar del evento

Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso. Calle San Francisco S/N, La Palma, Quillota, Chile.

Valor del curso

\$800.000. Incluye derechos universitarios, memorias y almuerzo.

Forma de pago

Cheques y/o depósito en cuenta corriente

Código Sence en trámite.

Cupo máximo 40 personas.

Inscripciones: petagr@uev.cl o llamar al fono 32-274552

Este Curso Taller cuenta con el patrocinio de



REMITENTE

Universidad Católica de Valparaíso
Facultad de Agronomía
Oficina de Cooperación Técnica
Casilla 4-D Quillota CHILE
Fonos (56-32) 274552 ; (56-32) 274553
Fax (56-32) 274570
email: petagr@uev.cl



ANEXO 5 COTIZACIONES



ANEXO 6

CARTAS DE COMPROMISO DE APORTES DE CONTRAPARTE



COOPERATIVA CAMPESINA INTERCOMUNAL
PEUMO LIMITADA

CARTA COMPROMISO APORTES CONTRAPARTE

La entidad patrocinadora del postulante, COOPEUMO LTDA., compromete el desembolso de \$ 196.000.- correspondiente al 20% del costo total de la propuesta.

La forma y oportunidad de entrega de este aporte se hará de acuerdo al Reglamento que FIA, obliga para tal situación.

*Hernán Javalquinto Nilo
Administrador(S)
COOPEUMO LTDA.*

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE ECONOMIA
FOMENTO Y RECONSTRUCCION
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA
Departamento de Cooperativas

MPIC/iru Ing. 5094 Rol 6212300

H.S.

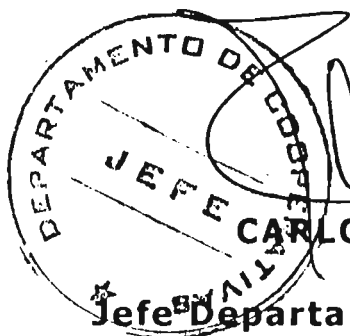
CERTIFICADO 836

CERTIFICO QUE: Se encuentra vigente la Resolución N° 49 de 4 de Julio de 1969, del Ministerio de Agricultura, que autorizó la existencia legal de la entidad: COOPERATIVA CAMPESENA INTERCOMUNAL PEUMO LIMITADA, COOPEUMO LTDA., y que fue publicada en el Diario Oficial de 17 de Julio de 1969.

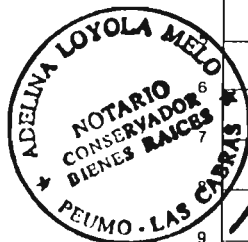
El Consejo de Administración de la entidad está integrado por:

PRESIDENTE	:	ROLANDO ESCOBAR ACUÑA
VICEPRESIDENTE	:	CARLOS CABELLO DONOSO
SECRETARIO	:	CARLOS NUÑEZ VIDAL
CONSEJERO	:	MANUEL IBARRA CARVAJAL
CONSEJERO	:	ORLANDO RUZ JORQUERA
ADMINISTRADOR	:	RICARDO DANESSI ESPINOZA

SANTIAGO, 21 JUN. 2000


Carlos Rubio Estay
CARLOS RUBIO ESTAY
Abogado
Jefe Departamento Cooperativas

ADELINA LOYOLA MELO
Notaria y Conservador de Bienes Raíces
PEUMO



OTORGAMIENTO DE PODERES A

REPRESENTANTES LEGALES

REPERTORIO Nº 384.-

COOPERATIVA CAMPEBINA INTERCOMUNAL

PEUMO LIMITADA

COOPEUMO LTDA.

En Peumo, a d o s -- de Junio de dos mil, ante
mi, **ADELINA LOYOLA MELO**, abogado, Notario y
Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas
de las Comunas de Peumo y Las Cabañas, con do-
micilio en esta ciudad, calle Carmen treinta y
tres, y testigos que al final se indicarán,
comparece: don **RICARDO DANEBBI ESPINOZA**, casa-
do, Ingeniero Agrónomo, domiciliado para estos
efectos en Sarmiento diez, de Peumo, chileno,
mayor de edad, quien acredita su identidad con
la cédula respectiva y expone: Que viene en
reducir a escritura pública el Otorgamiento de
Poderes a Representantes Legales de la COOPE-
RATIVA CAMPEBINA INTERCOMUNAL PEUMO LIMITADA,
"COOPEUMO LTDA." que está contenida en el Nú-
mero Seis del Acta de la Reunión Constitutiva
del Consejo de Administración de dicha Coope-
rativa, de fecha doce de Mayo del año dos mil,
que es del siguiente tenor: "Seis.- Otorgamien-
to de Poderes a Representantes Legales.- Se
acuerda por unanimidad otorgar poderes según

1 el título Cuarto artículo Cuarenta y tres,
2 letra I de los estatutos sociales de la Co-
3 perativa Campesina Intercomunal Peumo Limi-
4 tada, CUCOPEUMO LTDA., al señor Presidente don
5 Rolando Escobar Acuña, Rut número: Cinco mi-
6 llones doscientos cuatro mil ochocientos no-
7 venta y dos raya tres, al Ingeniero Agrónomo
8 don Ricardo Danessi Espinoza carné de iden-
9 tidad número Cinco millones ciento cincuenta
10 y tres mil setecientos cuatro raya uno, en la
11 condición de Administrador, para que actúen
12 en forma conjunta o separada, procedan a re-
13 presentar a la Cooperativa Campesina Interco-
14 munal Peumo Limitada, cuyo nombre de fantasía
15 es CUCOPEUMO LTDA., continuadora y responsable
16 solidaria de la Cooperativa Campesina Peumo
17 Limitada, ante el Servicio de Impuestos In-
18 ternos, Tesorerías, Municipalidades, Inten-
19 dencias y Gobernaciones, Ministerio de Eco-
20 nomía, Ministerio de Agricultura, Ministerio
21 de Educación, Salud y Vivienda, Secretarías
22 Ministeriales, Servicio Agrícola y Ganadero,
23 Instituto de Desarrollo Agropecuario-INDAP,
24 FUBIS, CONAF, CORFO, FIA y otros organismos
25 del estado existentes o que se creen en el
26 futuro y que tengan relación con las activi-
27 dades de CUCOPEUMO LTDA.; Banco del Estado de
28 Chile, Bancos Comerciales, Financieras na-
29 cionales o internacionales, Bancos Interna-
30 cionales y otros Organismos Públicos o Pri-

ADELINA LOYOLA MELO
Notaría y Conservador de Bienes Raíces
PEUMO



1 vados, nacionales o internacionales. Podrán
2 realizar además todas las gestiones y trámites
3 que sean necesarios para la operación de las
4 Cuentas Corrientes, Comerciales o Bancarias de
5 Depósito o de Crédito, reconocimiento de sal-
6 dos y contratar avances, contra aceptación, so-
7 brepagos, y otras formas de créditos, en cuen-
8 tas corrientes; podrán conjunta o separadamen-
9 te suscribir, girar, aceptar, y reacceptar, ce-
10 der, endosar, descontar y avalar letras de cam-
11 bio, cheques, pagarés, mutuos y cualquier otro
12 documento mercantil incluyendo la facultad de
13 endosarlos en comisión de cobranza o garantías
14 sin restricciones, cobrar, descontar, avalar,
15 protestar y cambiar letras de cambio, cheques,
16 pagarés, cobranzas y documentos negociables en
17 general, cobrar, percibir y dar recibos de di-
18 nero, endosar y retirar documentos en custodia
19 y/o en garantía, comprar bienes muebles, rea-
20 lizar por si mismo o encomendar a terceros la
21 adquisición o importación de artículos o mer-
22 caderías, retirar, endosar documentos de em-
23 barques, abrir acreditivos, celebrar contratos
24 de seguros, de depósitos de fletes o de trans-
25 porte, de construcción de obras materiales o
26 de cualquier naturaleza u otros contratos,
27 trámites o representaciones que fueren nece-
28 sarios para la marcha operacional de la Co-
29 operativa.- Se establece además que podrán con-
30 junta o separadamente aceptar donaciones y/o

préstamos para la Cooperativa, de personas
jurídicas o naturales de nuestro país o del
extranjero, incluyendo en ésta a las organi-
zaciones o agencias de Cooperación para el
Desarrollo.- Asimismo, podrán conjunta o se-
paradamente recibir mercaderías en sistema de
consignación ya sea de empresas fiscales, se-
mifiscales o privadas.- En el orden judicial,
el Presidente ejecutivo tendrá la representa-
ción judicial con todas las facultades de am-
bos incisos del artículo Séptimo del Código
de Procedimiento Civil, que se dan por re-
producidas y especialmente los de demandar,
percibir, iniciar cualquier otra especie de
gestiones, así sean de jurisdicción volun-
taria o contenciosa, reconvenir, contestar
reconvenciones, desistirse en primera ins-
tancia de la acción deducida, aceptar la de-
manda contraria, absolver posiciones, renun-
ciar a los recursos o términos legales, tran-
sigir, comprometer, aprobar convenios y per-
cibir.- El Presidente don Rolando Escobar A-
cuña podrá representar a la Cooperativa en
todas los juicios o gestiones judiciales en
que tenga interés actualmente o los tuviere
en lo sucesivo ante cualquier tribunal del
orden judicial de compromiso o administrativo
y en juicio de cualquier naturaleza y así in-
tervenga la Cooperativa como demandante, ter-
ceristas, coadyuvantes o excluyentes o de

ADELINA LOYOLA MELO
Notaría y Conservador de Bienes Raíces
PEUMO

1 cualquier otra forma hasta la completa eje-
2 cución de la sentencia, pudiendo nombrar a-
3 bogados patrocinadores y apoderados con todas
4 las facultades que por este instrumento se le
5 confiere y pudiendo delegar este poder y re-
6 asumiirlo cuantas veces lo estime conveniente.-
7 El señor Escobar Acuña en su calidad de Presi-
8 dente de la Cooperativa deberá actuar en con-
9 junto con el Administrador señor Ricardo Da-
10 nnessi Espinoza, en las gestiones necesarias
11 para: a) Contratar con el Banco del Estado de
12 Chile, Bancos Particulares o Financieras, todo
13 tipo de cuentas corrientes, comerciales o ban-
14 carias, de depósito o de crédito, girar dichas
15 cuentas; b) Contratar préstamos y mutuos de to-
16 da especie; c) Otorgar prenda, fianza y otras
17 garantías y constituir a la Cooperativa en co-
18 deudora solidaria de sus socios o de sus ope-
19 raciones en forma directa; d) Comprar o vender
20 Bienes raíces y Vehículos motorizados y/o ven-
21 der bonos y demás valores mobiliarios; e) Ce-
22 der créditos y aceptar cesiones; f) Tomar en
23 arrendamiento bienes inmuebles; g) Celebrar
24 contratos de trabajo o finiquitarlos; h) Con-
25 tratar con Empresas Nacionales o Extranjeras,
26 la comercialización de la producción agrícola
27 o pecuaria de los socios o de los agricultores
28 en general.- Los mandatarios podrán actuar
29 representando a la Cooperativa COOPEUMO LTDA;
30 en convenios de comercialización con empresas



1 del Estado, semifiscales o privadas.-Se acuer-
2 da que cualquier modificación por Ley o De-
3 creto Ley de la República de Chile que afecte
4 a una o varias de las facultades delegadas se
5 entenderán por incorporadas al presente "De-
6 lego-Poder". También se acuerda que en el ca-
7 so de renuncia o ausencia prolongada del Pre-
8 sidente lo reemplazará con las mismas atribu-
9 ciones el Vice Presidente señor Carlos Cabe-
10 llo Donoso, Carné de identidad número Seis mi-
11 llones quinientos sesenta mil cuatrocientos
12 cincuenta y tres guión Uno, quien deberá ac-
13 tuar siempre en conjunto con el Señor Admi-
14 nistrador don Ricardo Danessi E. o quien lo
15 reemplace legalmente en su ausencia. Así mis-
16 mo se acuerda que en caso de ausencia de don
17 Ricardo Danessi E., lo reemplazará con las
18 mismas atribuciones don: Hernán Javalquinto
19 Nilo Carné de identidad número Cinco millones
20 quinientos veintitres mil setecientos sesenta
21 y cinco guión cuatro.- Siete.- Acuerdo de re-
22 ducir a escritura pública el acta de Consti-
23 tución del nuevo Consejo de Administración.
24 Se acuerda reducir a escritura pública y pro-
25 tocolizar la presente acta de Consejo, conte-
26 niendo el poder de representación otorgado a
27 don Rolando Escobar Acuña, Presidente y a don
28 Carlos Cabello Donoso Vice Presidente, a don
29 Ricardo Danessi Espinoza Administrador y a
30 don Hernán Javalquinto Nilo, quien asumirá

ADELINA LOYOLA MELO
Notaria y Conservador de Bienes Raíces
PEUMO

dichas funciones en caso de ausencia del señor

Danessi.- Se designa a don Ricardo Danessi Espinoza, para realizar este trámite.- Se establece que los acuerdos de la presente acta se lleven adelante sin necesidad de aprobación de ésta.- Hay firma ilegible-Rolando Escobar Acuña-Presidente.- Sin firmar-Carlos Cabello Donoso-Vice-Presidente.- Firmados D. Nuñez V.- Carlos Daniel Nuñez Vidal-Secretario.- Hay firma ilegible.- Manuel Ernesto Ibarra Carvajal-Director.- Sin firmar-Orlando Ruz Jorquera-Director".- Conforme con el Acta que rola a Fojas veinticuatro vuelta Número Seis, Fojas Veinticinco, veinticinco vuelta, veintiséis y veintiséis vuelta del Libro de Actas de la Cooperativa Campesina Intercomunal Peumo Limitada, que he tenido a la vista.-En comprobante y previa lectura firma.- Fueron testigos doña Elena Fariás Díaz y doña Macarena González Nuñez.- Conforme.- Se da copia.- Doy fe.-
REPERTORIO NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO.-

RICARDO DANESSI ESRINOZA

Ced. Nac. y Rut Nº 5.153.704-1.-

[Firma]

[Firma]

LA/V

[Firma]



//PRESENTE FOTOCOPIA ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL.

PEUMO, DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL.

